



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA GENERAL

AVISO

**CONVOCATORIA
PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTA DE CONJUECES DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

La suscrita Secretaria del **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**, avisa que la Sala Plena de la Corporación, en sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2015, ordenó abrir la convocatoria para integrar la **LISTA DE CONJUECES** de esta Colegiatura para el período 2016, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA12-9482 del 30 de mayo de 2012.

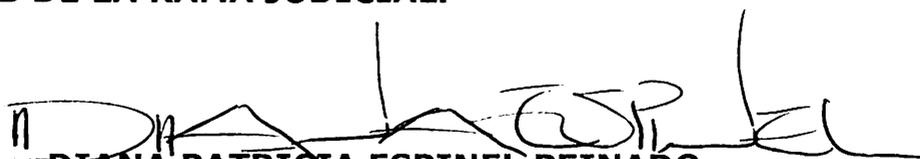
Los interesados deben presentar la solicitud de inscripción, ante la Secretaría General de esta Corporación, siempre que cuente con el lleno de los requisitos que se relacionan a continuación:

Requisitos:

1. Ser abogado titulado y vecino del lugar
2. Reunir los requisitos para desempeñar el cargo de Magistrado de la Corporación.

No podrán ser designados conjueces los miembros de las corporaciones públicas, empleados o trabajadores de entidades que cumplan funciones públicas durante el período de sus funciones.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 7 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 Y SE PÚBLICA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA GENERAL